



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 13 DE FEBRERO DE 2023

Invertirán 80 mdp para construir nuevo edificio del Supremo Tribunal

Por Sergio Pacillas Espinosa

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJE) tendrá nuevas instalaciones y ya se trabaja en el proyecto para iniciar la construcción.

El nuevo edificio para juzgados laborales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJE) tendrá una inversión de cerca de los 80 millones de pesos y estará ubicado en el bulevar Camino del Seri, informó Rafael Acuña Griego, magistrado presidente de la institución.



Actualmente se trabaja en el anteproyecto de la obra, para después dar paso a la construcción del nuevo edificio, detalló Acuña Griego, quien agregó que el predio donde se construirán los nuevos juzgados, está ubicado en bulevar Camino del Seri y Las Quintas.

“Aquí en Hermosillo se está haciendo el anteproyecto para edificar un edificio para los juzgados laborales, con un costo aproximadamente de unos 70 u 80 millones de pesos; el presidente municipal de Hermosillo nos donó un lugar que está allá por el Camino del Seri y bulevar Las Quintas.

“Serían primero seis juzgados, pero se va a dejar abierta la posibilidad de aumentarle uno o dos pisos por si hubiera posibilidad de nombrar más jueces, creemos que en Hermosillo se van a necesitar otros seis jueces laborales, dentro de poco tiempo, no sé si el año que viene”, sostuvo.

Las obras se prevén que inicien en junio próximos, ya que también resta que se lleve a cabo el proceso de licitación, mencionó, por lo que la finalización del edificio sea para finales del 2024. También en el municipio de Cajeme, específicamente en Ciudad Obregón, se construirá un nuevo edificio para los juzgados orales penales, apuntó el presidente del STJE, además de rehabilitar los que se encuentran en San Luis Río Colorado.

A partir de julio Alistan construcción de juzgados laborales

ESCRITO POR IVANOVA DE LOS REYES

Se destinará una inversión de 80 millones de pesos dijo el presidente del STJE, Rafael Acuña Griego



finales de 2024, ya que primero se tiene que licitar la obra.

“Yo pienso que el año que viene estaría terminado, a finales de año. Serían primero seis juzgados, pero se va a dejar abierta la posibilidad de aumentarle uno o dos pisos por si hubiera posibilidades de nombrar más jueces, creemos que en Hermosillo se van a necesitar otros 6 jueces laborales dentro del poco tiempo”, dijo.

Acuña Griego comentó que el lunes próximo se va a inaugurar en Ciudad Obregón un nuevo edificio que albergará los nuevos juzgados orales, y se va a construir otro de juzgados laborales, así como en Navojoa.

El presidente del STJE, añadió que también se rehabilitaron de inmuebles que albergan tribunales laborales los cuales se encontraban en abandono o sin terminar en los municipios de San Luis Río Colorado y Nogales.

A mediados de julio dará inicio en Hermosillo la construcción de un edificio que albergará seis juzgados en materia laboral, con una inversión de 80 millones de pesos informó Rafael Acuña Griego.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), mencionó que el edificio estará ubicado en el cruce de los bulevares Camino del Seri y bulevar Las Quintas en un terreno de tres mil 500 metros cuadrados que les fue donado por el Ayuntamiento de Hermosillo.

Señaló que el proyecto dará inicio en aproximadamente cuatro o cinco meses y quedará terminado a



Iniciará en este año construcción de juzgados laborales en Hermosillo

Por Roberto Bahena

Este año iniciará la construcción del edificio que albergará los juzgados especializados en materia laboral en la ciudad de Hermosillo, para lo que se destinará un presupuesto de alrededor de 80 millones de pesos.

Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, explicó que se trata de un edificio que constará de seis juzgados, en un terreno de 3 mil 500 metros cuadrados, donado por el Ayuntamiento de Hermosillo, ubicado en Camino del Seri y bulevar Las Quintas.

Este nuevo espacio de justicia laboral deberá estar concluido y entrar en funciones a más tardar a finales del 2024, con la posibilidad de expandirse a seis juzgados más debido a la carga de trabajo.

“Serían primero seis (juzgados), pero se va a dejar abierta la posibilidad de aumentar uno o dos pisos por si hubiera posibilidad de nombrar más jueces, creemos que en Hermosillo se van a necesitar otros seis jueces laborales dentro de poco tiempo, no sé si el año que viene ya”, subrayó.

Asimismo, para el resto de la entidad se inició con un programa de recuperación y rehabilitación de inmuebles propiedad del Supremo Tribunal de Justicia, espacios que serán dedicados a tribunales laborales, los primeros dos edificios de Nogales y San Luis Río Colorado.